

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS-PARTÍCIPES DE
LA COMPAÑÍA AQUAINTEL AQUA INTELLIGENCE EC CIA LTDA, CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte a las diez horas, en la Oficina ubicada en el Km.11,5 Vía a La Costa - Urbanización Belo Horizonte: Mz. 1347; #8, se reúne la Junta General de Socios-Partícipes, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía **AQUAINTEL AQUA INTELLIGENCE EC CIA LTDA.**, con la presencia de los siguientes socios, para lo cual se procede a tomar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 239 de la Ley de Compañías:

- a) El **Econ. Fabián Lenín Chang Wong**, por sus propios derechos, propietario de **398** (trescientos noventa y ocho) participaciones ordinarias y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (**US\$ 1,00**), pagadas en el ciento por ciento (100%), y
- b) El **Ing. José Bolívar Wong Lee**, por sus propios derechos, propietario de **2** (dos) participaciones ordinarias y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (**US\$ 1,00**), pagadas en el ciento por ciento (100%).

Como se encuentra presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, que equivale a **Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00)**, los Socios-Partícipes de la compañía **AQUAINTEL AQUA INTELLIGENCE EC CIA LTDA.**, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el **Socio Principal y Mayoritario**, **Fabián Lenín Chang Wong**, Gerente General de la Compañía y quien a su vez actúa como **Secretario Ad-Hoc** de la Junta.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado Orden del Día.

1.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente informó que, mediante Junta de Socios-Partícipes se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los Partícipes los documentos Financieros y Societarios antes referidos.

Acto seguido, los Socios-Partícipes analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

Luego los Socios-Partícipes procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019 (Antes de Distribución)	US\$. 7.266,22
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	US\$. 1.089,93
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	US\$. 1.358,78
RESERVA LEGAL 10%	US\$. 481,75
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2019	US\$. 4.335,76

Terminado el análisis correspondiente a la información contable antes indicada, los Socios-Partícipes acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Económica de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico - 2019 presentado por el Directorio.

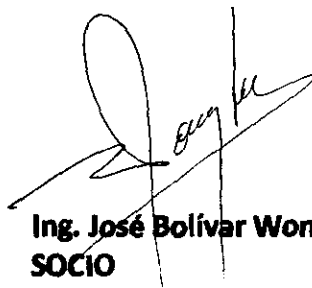
2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A continuación, el Presidente de la Junta informó que el resultado del Ejercicio Económico-2019, después de la respectiva Distribución de Utilidades y Provisiones de Impuesto a la Renta, quedará consignado en Libros Contables como **Resultado Acumulado en el Patrimonio**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta Junta, sin modificación alguna, firmando todos los Socios-Partícipes presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las catorce horas, treinta y dos minutos.



Econ. Fabián Lenín Chang Wong
PRESIDENTE y SOCIO
C.C: 0917580987



Ing. José Bolívar Wong Lee
SOCIO
C.C.# 0910538065



Econ. Fabián Lenín Chang Wong
SECRETARIO AD-HOC
CC: 0917580987